

COMUNICADO RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE GESTIÓN FINANCIERA Y GERENCIA EN EL ÁREA DE CENTROS COMERCIALES (21/03/2024).

Madrid, 15/04/2024

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.1 de la convocatoria publicada con fecha 21 de marzo de 2024, se procede a la publicación en la página web de MERCASA, de la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

N.º CANDIDATURA	ESTADO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
01 (T6-23)	ADMITIDA	
02 (T6-23)	ADMITIDA	
03 (T6-23)	ADMITIDA	
04 (T6-23)	ADMITIDA	
05 (T6-23)	EXCLUIDA	R3
06 (T6-23)	EXCLUIDA	R4
07 (T6-23)	ADMITIDA	
08 (T6-23)	ADMITIDA	
09 (T6-23)	ADMITIDA	
10 (T6-23)	ADMITIDA	
11 (T6-23)	ADMITIDA	
12 (T6-23)	EXCLUIDA	R3
13 (T6-23)	ADMITIDA	
14 (T6-23)	EXCLUIDA	R3
15 (T6-23)	ADMITIDA	
16 (T6-23)	ADMITIDA	
17 (T6-23)	ADMITIDA	
18 (T6-23)	ADMITIDA	

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

R1	<i>ANEXO 2. Formulario de inscripción a la candidatura</i>
R2	<i>ANEXO 3. Declaración responsable de habilitación legal.</i>
R3	<i>No acredita estar en posesión de la titulación universitaria requerida.</i>
R4	<i>No aporta el CV.</i>
R5	<i>No acredita la experiencia requerida.</i>
R6	<i>No acredita los conocimientos informáticos requeridos.</i>

El **Plazo de subsanación** para las solicitudes excluidas: **hasta las 24:00 h del día 22 de abril 2024.**

La documentación para subsanar deberá remitirse a la dirección de correo electrónico selección@mercasa.es, especificando en el asunto del correo: **SUBSANACIÓN** y el número completo de **candidatura**.

Finalizado el plazo de subsanación, Será publicada en esta misma web la relación definitiva de solicitudes admitidas.

No serán tenidas en cuenta ninguna documentación que se reciba fuera del plazo indicado.